



CIMA
CÁMARA INDUSTRIAL Y DE COMERCIO EXTERIOR
DE PUERTO MADRYN Y REGIÓN PATAGONIA



Vinculado a las actividades de CO-MEX, durante los últimos años la Cámara acompañó las ediciones del CICE (Curso Introductorio de Comercio Exterior) organizado por el ex Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación, el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto y la Agencia Argentina de Inversiones y Comercio Internacional, teniendo a su cargo el contacto y seguimiento con las empresas de la provincia inscriptas en el curso.

Por otra parte, a fines del año 2021, la Cámara fue seleccionada por el Ministerio de Economía-Secretaría de Desarrollo productivo de la Nación, como Unidad de Transformación Digital (UTD) para la provincia del Chubut.

A la fecha, junto al INTI, se encuentran trabajando en la propuesta 2023, dado que se ha logrado la continuidad en el proyecto.

La primera edición de UTD sensibilizó a más de 110 MiPyMEs de la

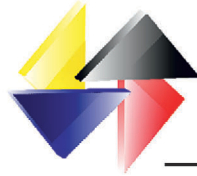
provincia representadas por 180 participantes.

CIMA es la organizadora de la Exposición y Encuentros de Vinculación Empresarial y Negocios de la Patagonia (EVENPa/evenpa.org), siendo este evento el encuentro multisectorial empresarial más importante de la Patagonia, que busca dar impulso a las empresas para potenciar oportunidades, reforzar vínculos y generar sinergia productiva.

Sus dos exitosas ediciones de 2019 y 2023, ratifican los postulados institucionales que cimientan la trayectoria de la cámara en estos primeros diez años.



www.cimapatagonia.org



CÁMARA EMPRESARIA DE CONSERVADORES DE ASCENSORES Y AFINES

TRANSPORTE VERTICAL, PONER LAS BARBAS EN REMOJO

36 años atrás un grupo de empresarios PyMES y MICROPYMEs se reúnen con él afán de crear una institución representativa de los intereses de aquellos que se dedicaban a la Actividad del Transporte Vertical dando creación a la Cámara Empresaria de Conservadores de Ascensores y Afines (CECAF).

Pero que es El Transporte Vertical y que es CECAF, en relación a lo primero podemos asegurar que es una actividad transversal a la economía, del que se pueden encontrar rastros de sus primeros prototipos en la era grecoromana según algunos investigadores.

El ser humano, necesitó desde siempre simplificar el trabajo, y en el avance de la humanidad hacer del transporte y la elevación de cargas tareas más sencillas, eficientes y seguras, mucho tiempo después a mediados del siglo XIX apareció uno de los primeros prototipos de ascensores dedicados al transporte de personas necesario, y de gran utilidad para el ser humano y el avance de la urbanización que se desarrollaría verticalmente; de tal manera el llamado cuarto móvil, se convierte en el primer ascensor.

En esta muy pequeña reseña podemos conocer los inicios del Transporte Vertical, actividad como ya dijimos conocida y transversal a la economía, con diversas incumbencias, tales como metalmecánica, electrónica, electricidad, engranajes, software, un mundo fascinante y complejo que debe ser meticuloso en el más mínimo detalle, desde el diseño hasta su conservación.

Aquí vamos al segundo interrogante que es CECAF, y a grandes rasgos se puede definir a CECAF como la entidad que institucionalmente nuclea a quienes se dedican a la conservación, léase mantenimiento y reparación de Ascensores, Montacargas, Guardas mecánicas, Montavehículos, Escaleras Mecánicas y Rampas o pasarelas Móviles.

Está claro que todo sector debe tener su representación en lo que respecta a CECAF, esta se basa en con-



centrar particularmente a empresas nacionales aglutinando a muchas PyMES y MICROPYMEs.

A 36 años de su creación CECAF en su historia participó y colaboró en el dictado de normativas sobre Transporte Vertical, impulsando todo aquello que ponga en discusión la necesidad de llegar a prestaciones óptimas, seguras y de calidad en el transporte vertical.

Hoy la actividad está en un brete, quizá por acción u omisión de no poner en discusión que es el Transporte Vertical, su influencia y utilidad social y económica.

Lamentablemente a la hora de considerar un prestador en conservación de ascensores, los usuarios, principalmente los consorcios, tienen una graduación exclusivamente económica de los prestadores de servicios de conservación en Transporte Vertical, cuando ahí es donde surge la principal incógnita, cuando no el eje de discusión ¿La seguridad en un ascensor, Montavehículos o montacargas es un costo? la respuesta es NO y sin temor a equivocar la respuesta, la seguridad no es un costo, no es cara ni barata, es inversión y fundamentalmente es seguridad.

Ahora llega el momento de poner las barbas en remojo y evaluar si un kg de carne ronda los \$ 3000 es lógico que una empresa que cobra 10.000 o 15.000 pesos por el mantenimiento del equipo que uso diariamente en el trabajo o en mi casa me otorgue la seguridad de que ese equipo está bien conservado o por lo menos mantenga los estándares mínimos de seguridad, y no mi es-

timado lector, no es lógico que con ese abono usted tenga esa seguridad de estar cubierto los 365 días del año las 24 horas, con los seguros correspondientes, con el personal calificado, y con la SEGURIDAD de que esa empresa que usted contrato cumpla con los estándares de seguridad vigentes en cuanto a la conservación de su equipo y que además se encuentre registrada en una cámara como CECAF, lo que otorgara mayor seguridad al contratar su prestador.

En esta coyuntura como institución representante de empresas de Transporte Vertical, se plantea seguir impulsando la capacitación, el desarrollo y la jerarquización de una actividad que otorga servicios como el segundo transporte más utilizado del mundo, que sólo en CABA moviliza en hora pico a 10 millones de personas, lo que no es acorde con los precios irrisorios que se manejan en el mercado, siendo que un abono que cumpla con los estándares requeridos oscila en los 40.000 pesos aproximadamente.

Por eso estimados lectores, en términos futboleros la pelota hoy se encuentra en su área, precios bajos a costa de poner en juego la seguridad, o precios que le otorguen la seguridad de su Empresa Conservadora.

Mientras tanto CECAF seguirá en la senda de la jerarquización de una actividad utilizada por personas en empresas, centros de salud, consorcios, paseos de compra, edificios públicos o privados.

Usted usuario del Transporte Vertical deberá de ahora en más poner las barbas en remojo en una actividad cuyo parque actual ronda los 60 años de antigüedad, cuando un vehículo de transporte público de pasajeros no puede prestar servicios por más de 10 años, pero esa es otra discusión que pronto todos debemos tomar.

Fabián Domínguez
Técnico Idóneo Prosecretario de CECAF
www.cecaf.com.ar

